



**I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA**  
*Secretaria Municipal*

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 30**

En Monte Patria, siendo las 10:10 horas del día 24 de Septiembre de 2013, se reúne el Honorable Concejo Municipal, el cuál es presidido por el Alcalde y Presidente del Concejo, Sr. Juan Carlos Castillo Boilet y cuenta con la asistencia de los siguientes Concejales:

**SRA. LIDIA VALDIVIA CASTILLO**  
**SRA. MERY MORA ARAYA**  
**SR. ALFONSO CORTÉS COFRÉ**  
**SRA. ROSA GUERRERO ALFARO**  
**SR. JAIME CASTILLO BOILET**  
**SR. ALEXI CASTILLO ROJAS**

**ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO:** Da inicio a la sesión y procede a dar lectura a la Tabla preparada para esta ocasión:

- 1. LECTURA ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESION ORDINARIA N° 28 DE FECHA 3 DE SEPTIEMBRE DE 2013 Y APROBACIÓN ACTA RESPECTIVA.**
- 2. AUDIENCIA SR. FIDEL SALINAS**
- 3. CORRESPONDENCIA DESPACHADA Y RECIBIDA**
- 4. PUNTOS VARIOS**

**DESARROLLO DE LA TABLA**

**1° PUNTO: LECTURA ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESION ORDINARIA N° 28 DE FECHA 3 DE SEPTIEMBRE DE 2013 Y APROBACIÓN ACTA RESPECTIVA.**

**ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO:** Solicita a la Secretaria del Concejo, proceder a dar lectura a los acuerdos adoptados en la Sesión Ordinaria N° 28 realizada el día 3 de Septiembre de 2013.

**SECRETARIA DEL CONCEJO, SRA. BERNARDITA CORTÉS:** Da lectura a los acuerdos contenidos en el Acta de la Sesión Ordinaria N° 28 de fecha 3 de Septiembre de 2013, detallados en las páginas N° 10, 11 y 12.

**ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO:** Ofrece la palabra en la eventualidad que hayan observaciones al acta.

**CONCEJAL, SRA. MERY MORA:** Expresa, que en la Sesión Ordinaria N° 28 no estuvo presente por encontrarse en el Congreso Nacional por el tema del proyecto de los concejales, en su calidad de Presidenta de la Comisión de

Concejales: Consulta si puede aprobar esta acta, se le indica que sí está de acuerdo con su contenido, lo puede hacer.

**CONCEJAL, SRA. LIDIA VALDIVIA:** Indica, que en relación al acuerdo N° 2, por el motivo que partieron en cometido a Valparaíso el día 10 de Septiembre, habría que ratificar ese acuerdo.

**ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO:** Somete a su aprobación y por unanimidad de sus integrantes presentes en la Sesión, se aprueba Acta Sesión Ordinaria N° 28 de fecha 3 de Septiembre del presente año, sin observaciones.

A continuación, procede someter a votación los 8 compromisos adquiridos en la sesión realizada en la localidad de Huanilla, los cuales están contenidos en la página N° 5 del Acta y se determina asignar la unidad responsable de concretar estos compromisos. Por unanimidad el concejo acuerda ratificar los compromisos ante los pobladores presentes en ésta sesión y los Directores de las diferentes Direcciones o Unidades que darán cumplimiento a éstos:

<b>DIRECCIÓN O UNIDAD RESPONSABLE</b>	<b>COMPROMISOS</b>
SECPLA	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ SOMETER A REEVALUACIÓN EL PROYECTO DE ELECTRIFICACIÓN DE HUANILLA A LA EMPRESA CONAFE</li> <li>➤ DELIMITAR SUPERFICIE PARA HABILITAR SEDE COMUNITARIA EN TERRENO ADQUIRIDO EL AÑO 2008 POR LA SUBDERE</li> </ul>
SECRETARIA MUNICIPAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ GESTIONAR NUEVA FECHA CON JEFE PROVINCIAL DE VIALIDAD Y REPRESENTANTES EMPRESARIOS SECTOR DE HUANILLA POR TEMA ARREGLO CAMINO</li> </ul>
DEPTO. DE SALUD	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ REPOSICIÓN PISOS Y APLICACIÓN PINTURA EN DEPENDENCIAS ESTACIÓN MÉDICO RURAL</li> <li>➤ ENVIAR EL 1° DE OCTUBRE LA CLÍNICA DENTAL</li> </ul>
DEPTO. DE EDUCACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ REALIZAR EVALUACIÓN DE LOS TRABAJOS QUE SE REQUIEREN EN LA ESCUELA, ESTO EN CONJUNTO CON LOS APODERADOS</li> </ul>
ODEL	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ REALIZAR CATASTRO DE POZOS DE AGUA QUE REQUIEREN APOYO EN MAQUINARIA</li> </ul>

## **2° PUNTO: AUDIENCIA SR. FIDEL SALINAS**

Para abordar este punto se cuenta con la presencia del Sr. Fidel Salinas, María Isabel Marín, Ingeniero Agrónomo, Alberto Rubín, Psicólogo Universidad de Sevilla y Omar Chaban, Licenciado en Ciencias Económicas de la Universidad de Sevilla.

**SR. FIDEL SALINAS:** Expone, que a continuación presentarán al concejo un proyecto que se está realizando con profesionales de la Universidad de Sevilla y la Ingeniera Agrónoma María Isabel Marín en la comuna de Monte Patria, el cual consiste en cómo enfrentar el problema de los productores de uva de mesa, la exposición de la primera parte la realizará María Isabel Marín.

**SR.TA. MARÍA ISABEL MARÍN:** Expone que ha trabajado en uva de mesa, ha trabajado con productores y exportadores alrededor de 10 años, ahora es consultora de M&R, algunos de los proyectos que han desarrollado son:

- Programa de Desarrollo Legislativo Nacional Chile
- Caletas pesqueras

- Estrategia Regional de Innovación y Acciones a fines en la Región de Tarapacá.
- Concurso 1 Grand Prix y Herramientas para la actividad emprendedora
- Mapa de la sustentabilidad
- Estrategia de Sustentabilidad

La consultora M&R es experta en estrategia empresarial y en proyectos de gestión pluridisciplinaria y públicos – privados con amplio expertis en: Proyecto “Nodo Coquimbo Emprende”, creación de un tejido industrial para productores de uva de mesa, acá se contó con el aporte de Alberto Rubín y Omar Chaban, el que fue pensado en situación de año normal y comprende los siguientes lineamientos: Técnico Productivo: Innovación; Marketing y Comercialización, Gestión y Asociatividad. Como conclusión se requiere innovar y adaptarse al cambio de los que sobreviven, para ello se tienen que elaborar los perfiles competenciales, están frente a productores que facturan millones de dólares y no saben hacer una factura. Empresarios llevan 40 años exportando y la unión entre ellos no se ha logrado, la situación es crítica para aquellos productores pequeños, que cada día se endeudan y deben al exportador mayorista más allá de la próxima producción, siempre y cuando cosechen, porque siendo súper optimista va a ver agua hasta el 20 de Noviembre. Para pagar la producción se requiere que 1 hectárea produzca 2.500 cajas y viven de eso 5 personas y no tienen cartillas de los costos, la pregunta, es cómo proteger a estas personas, para que no se sigan endeudando. Es más no han cambiado su cultura para cultivar, pese que riegan cada 20 días, el sistema es el mismo.

**ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO:** Comparte plenamente el diagnóstico. De los 30 fundos, 20 son favorable para la multinacional, por la prenda que dejan ni siquiera son dueños de la UVA.

**CONCEJAL, SRA. LIDIA VALDIVIA:** Acota, que las deudas no esperan, al renegociar es sobre interés, si bien la zona cuenta con la declaración de zona de catástrofe, no se están tomando las medidas necesarias, el productor de media hectárea para abajo dice que les va bien, pero no valoriza la mano de obra de la familia. Se pidió que el estado subsidie la diferencia del dólar de la liquidación.

**ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO:** Recuerda que en una oportunidad fueron a exponer a la comisión de hacienda en el senado, a objeto de mejorar el contrato privado entre exportadores y productores, pero cómo es un contrato privado el estado no se mete, se requiere transparentar el proceso e incluso tiempo atrás se le solicito al Ministerio de Agricultura revisar.

**SRTA. MARÍA ISABEL MARÍN:** Señala, que ayudando algunos productores que están muy endeudados descubrió un desfaldo económico y significativo que despidieran a las personas que lo hicieron y más encima el hoyo que dejaron se lo están cargando a los productores.

**ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO:** Indica, que la única solución es que el estado intervenga, Chile no tiene una política de protección a los contratos privados, no existe la voluntad política para normar esto. El tema de subsidiar también es complejo, porque se puede acusar de dumping y se deja de exportar.

**SRTA. MARÍA ISABEL MARÍN:** Señala, que hoy día el que no maneja la **gestión predial**, esta errado, algunos no tienen idea de los costos, se les han creado planillas de registro de riego, fertilizantes, poda, raleo, etc. La única forma de intervenir, es dando a conocer nuevas herramientas y tecnologías. Proporcionando herramientas que permitan enfrentar la sequía e interviniendo principalmente en la gestión predial, hoy día de los productores, el 23% de ellos no va a sacar nada de uva y el 77% de alto riesgo.

**ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO:** Acota, que no se hace análisis de suelo, hay plantas que necesitan menos agua que otras, las pérdidas por mal manejo alcanzan al 30%.

**SRTA. MARÍA ISABEL MARÍN:** Es por ello que los profesionales que están acá, están elaborando los perfiles y tendrán prioridad aquellos que tienen aclaradas sus tierras, que facturen y dispongan de planos con la ubicación del terreno.

**ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO:** Señala, que le parece muy bien lo que están haciendo, pero si no existe la voluntad de querer cambiar la forma de este sistema económico - político, estamos mal. La agricultura para muchos dejó de ser rentable, las intensas heladas partieron el 2006 y 2007, después el 2010, los malos precios.

**OMAR CHABAN:** Expresa, que estamos frente a un tema crítico y complejo, los productores necesitan asociarse, este proyecto está hecho para identificar al emprendedor, INDAP dice que la agricultura es un tema cultural.

**ALBERTO RUBÍN:** El objetivo de elaborar el perfil, es para conocer las competencias de los productores, hacer un proceso de cambio y que poco a poco se transformen en empresarios. Expone situación del emprendimiento en Chile.

**CONCEJAL, SR. JAIME CASTILLO:** Felicita a los expositores, la presentación que han hecho es muy objetiva y la exposición se centro en contar con nuevas herramientas - tecnologías y gestión predial, el problema mayor que se requiere intervenir es la asociatividad y legalidad.

**ALBERTO RUBÍN:** Indica, que lo que se quiere hacer es un cambio de productor a empresario, Chile se encuentra en el Top 15 a nivel mundial, lo que significa que es un buen país para emprender. Nueva Zelanda es el primer país de emprendimiento, exhibe gráfico y concluye que Chile, no tiene una cultura, que **fomente la cultura del emprendimiento e innovación.**

**CONCEJAL, SR. ALFONSO CORTÉS:** Los felicita por la exposición y el diagnóstico es muy asertivo, INDAP Y CORFO tiene mucha información, la gran pregunta, es cómo crear en los agricultores hábitos en los procedimientos, también estos programas se terminan y no se les hace seguimiento.

**SR. FIDEL SALINAS:** Agradece el espacio que les ha brindado en concejo en pleno, lo bueno que el Alcalde entiende del tema y lo importante es hacer algo pero rápido. El año 2014 se declara el año Internacional de la Agricultura Campesina y ojalá se haga en Monte Patria, es un gran anhelo que se pueda liderar esta celebración, por nuestra gente de la comuna.

### 3° PUNTO: CORRESPONDENCIA DESPACHADA Y RECIBIDA

#### A) CORRESPONDENCIA DESPACHADA

EMISOR	DESTINATARIO	CONTENIDO
CORREO ELECTRÓNICO	SECPLA(S), SR. FELIX MICHEA	Se solicita evaluar solicitud del Consejo Consultivo Comunal, a objeto de entregar subvención de \$ 120.000 para asistir Encuentro a realizarse en Puerto Montt
CORREO ELECTRÓNICO	ENCARGADO DE RENTAS Y PATENTES, SR.TA. CECILIA ORTIZ	Orientar a la Sra. María Valdivia Abrigo de la localidad de Sol Las Praderas, quien aspira a instalar botillería
CORREO ELECTRÓNICO	ENCARGADO DE SERVICIOS GENERALES, SR. JOSÉ COLLAO	Informe acerca de retiro de Pircas en Flor del Valle, solicitud Junta de Vecinos
CORREO ELECTRÓNICO	DIRECCIÓN JURÍDICA Y DIRECCIÓN DE OBRAS	Evaluar solicitud derecho de aprovechamiento de pozo ubicado en Bien Nacional de Uso Público, solicitud de Agrícola CONTRACAR S.A.
CORREO ELECTRÓNICO	JEFE(S) DEPTO. EDUCACIÓN, SR. LUIS RIVERA ANGEL	Se encarga se resuelva invitación al Encargado de Biblioteca, Sr. Nelson Moroso.

#### B) CORRESPONDENCIA RECIBIDA

	EMISOR	MATERIA	RESOLUCIÓN CONCEJO
1	<b>ORD. Nº101/2013, DE FECHA 10 SEPTIEMBRE DE 2013, DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES, SR. MAX CAMPAÑA</b>	<i>Remite listado de Permisos de Edificación y/o Subdivisión del mes de Agosto de 2013.</i>	
2	<b>ORD. Nº 1.069/2013, DE FECHA 10 SEPTIEMBRE DE 2013, SR. JEFE DEPTO. DE EDUCACION MUNICIPAL SUPLENTE MONTE PATRIA, SR. LUIS RIVERA ANGEL</b>	<i>Da respuesta a Memorándum Nº 1895, sobre "postulaciones de proyectos que realiza el equipo de extraescolar sobre Fondos Regionales", Ord. Nº17/2013, encargado del Área de Cultura, Deporte y Acción Socioeducativas</i>	<i>Copia concejales, Sra. Mery Mora, Sra. Lidia Valdivia, Sr. Alfonso Cortés y Sra. Rosa Guerrero.</i>
3	<b>ORD. Nº49/2013, DE FECHA 9 SEPTIEMBRE DE 2013, DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO, SR. CRISTIAN HERRERA</b>	<i>Da respuesta a Memorándum Nº 1873, referente a la empresa Europlan Chile Ovalle, perjudico a pequeños agricultores de la Localidad El Tome Alto.</i>	<i>Copia Concejales, Sra. Lidia Valdivia y Sra. Mery Mora.</i>
4	<b>CARTA CON FECHA 13 SEPTIEMBRE 2013, SRA. JUANA LORENA CASTILLO CASTILLO</b>	<i>Comunica sobre proyecto de instalar un local de comida rápida, en la localidad del Palqui, en la construcción en frente de la plaza.</i>	<i>No es factible acceder a esta petición.</i>
5	<b>CARTA CON FECHA SEPTIEMBRE DE 2013, DIRECTIVA JUNTA DE VECINOS SOL DE LAS PRADERAS RAPEL</b>	<i>Solicita cooperación con premios para la rifa, para realizar coctel para nuestros hijos que se realiza todos los años a través de comité de navidad.</i>	<i>Responder que el municipio subvenciona parte de los juguetes y entrega golosinas para los niños.</i>

6	<b>CARTA CON FECHA SEPTIEMBRE 2013, PRESIDENTA JUNTA DE VECINOS LOS LITRES, SRA. MARIA BUGUEÑO OLIVARES</b>	<i>Solicita ayuda con las luminarias del alumbrado públicos de nuestras calles ya que hay postes que ya no están funcionando.</i>	<i>Derivar esta solicitud a Servicios Generales</i>
7	<b>CARTA DE SEPTIEMBRE DE 2013, CLUB DEPORTIVO DE RAYUELA LOS LIDER, SR. FELIPE COFRE</b>	<i>Solicita ayuda con 150 planchas de zinc, para techo de la cancha, actualmente contamos con el cierre perimetral terminado.</i>	<i>Se encarga derivar a SECPLA para su evaluación o postular a través del FONDEVE</i>
8	<b>OFICIO N°129, DE FECHA 28 AGOSTO DE 2013, PRESIDENTE TRIBUNAL ELECTORAL REGIONAL IV REGION DE COQUIMBO, SR. FERNANDO RAMIREZ INFANTE</b>	<i>Informa nombramiento de nuevo Secretario Relator Titular Sr. Pablo Andrés Vera Carrera.</i>	
9	<b>OFICIO N°3559, DE FECHA 12 SEPTIEMBRE DE 2013, CONTRALOR REGIONAL DE COQUIMBO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA, SR. GUSTAVO JORDAN ASTABURUAGA</b>	<i>Remite copia del informe de seguimiento efectuado al Informe Final N°16, de 2012, debidamente aprobado, a fin de ponerlo en concomimiento al Concejo Municipal.</i>	<i>Se entrega copia a cada concejal.</i>
10	<b>CARTA CON FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2013, PRESIDENTE CLUB DE PESCA Y CAZA LOS TRICAHUES DE GUAYAQUIL, SR. PEDRO ORTIZ DIAZ</b>	<i>Informa que el Club de Pesca y Caza los Tricahues de Guayaquil, ha sido invitado a participar en el Campeonato El Pejerrey Argentino en la Ciudad de Melipilla, motivo por el cual solicita apoyo con\$ 250.000 mil pesos, que le faltan para cubrir los \$700.000 que les cobra el bus.</i>	<i>Se determina analizar factibilidad de usar subvención que fue entregada a raíz que el campeonato comunal no se realizará, se aprueba proyecto por \$ 250.000 solicitados.</i>
11	<b>CARTA CON FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2013, PRESIDENTA CLUB DEPORTIVO "HALCONAS DE PIEDRAS BONITAS"</b>	<i>Solicitan regularizar a través de Bienes Nacionales, el recinto deportivo "La Calabera" ubicado al final de calle Arturo Prat, en Monte Patria.</i>	<i>Se requiere que la Dirección Jurídica emita informe de este caso.</i>

### 3° PUNTOS VARIOS

**CONCEJALA, SRA. MERY MORA:** Expone los siguientes puntos

1. Solicita se pueda disponer de un informe que contenga la evaluación y diagnóstico de las heladas en la comuna a objeto de tener claro como autoridades locales, los efectos de las heladas.
2. Solicita que se solicite a Educación, pueda dar fecha para sostener reunión de la Comisión de Educación, se sugiere agendar en la primera semana de octubre.
3. Solicita a los concejales que integran la comisión de deporte a objeto puedan reunirse a la brevedad ya que llevan siete meses de la fecha en que la comisión se constituyo y cuatro desde que se estructuro, esto para evaluar los temas relacionados con el deporte.

**CONCEJAL, SR. ALEXI CASTILLO:** Solicita acuerdo para participar de taller, denominado “Formulación del Plan de Desarrollo Comunal y Planes Sectoriales”, organizado por Gestión Global, a realizarse entre el 8 al 11 de octubre de 2013 en la ciudad de Santiago.

**ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO:** Somete a votación la solicitud del concejal Sr. Alexi Castillo para participar del taller, se aprueba por unanimidad.

**CONCEJALA, SRA. ROSA GUERRERO:** Presenta los siguientes puntos:

1. Inquietudes que le plantearon la gente de Vista Hermosa sobre las calles que no tienen nombre y tampoco señalética, solicita se puede canalizar esta inquietud al Depto. de Transito.
2. Cómo no tuvo la oportunidad de hacer uso de la palabra en el punto N° 2 de la tabla, manifiesta la preocupación que tienen todos los concejales de la sequía. Solicita sean incorporados en la mesa de trabajo, en la cual participe la Srta. María Isabel que maneja el tema, le gustaría que el Alcalde lidere este tema y así poder acompañarlo a la moneda, no sabe quién va a ser gobierno y todos los días reciben éstas inquietudes de la gente en la calle, el tema de la sequía es grave, como también el desempleo, además de la gente que se está despidiendo y de lo que se viene como consecuencia de esta crisis, no pueden estar indiferentes. Los recursos han sido muy escasos en el marco de la zona de catástrofe.

**ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO:** Indica que la solución es que se haga un proyecto para toda la comuna.

**CONCEJAL, SRA. LIDIA VALDIVIA:** Indica, que hay calles en Chañaral Alto, a las que se le cambio el nombre, ejemplo “El Tomate” y se colocó una señalética con el nombre 21 de mayo, vecinos y comerciantes que tienen sus escrituras con el nombre de la calle original e incluso la dirección en la iniciación de actividades, concurren a Obras y tránsito y explicaron que así había quedado en el plano regulador.

**ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO:** Señala, que modificar el plano regulador el proceso dura 15 años y donde menos participación hubo cuando se expuso el plano regulador justamente fue en Chañaral Alto. En todo caso que las escrituras tengan un nombre u otro no tiene ningún problema.

**CONCEJAL, SR. JAIME CASTILLO:** Tiene un solo punto y tiene que ver con el Reglamento Interno que se aprobó en la Sesión anterior, hizo una revisión y una leída rápida y sugiere a las personas que estuvieron a cargo, revisar el Artículo 45 está atrasado y no ha sido modificados, el Artículo 69 está a medias, falta el 72 y en lo que respecta a los permisos maternales y paternales sobre el derecho a alimentación de los hijos menores de 2 años no está y es importante aunar criterios con los servicios traspasados. Solicita se revisen estos puntos para que sean aclarados.

**CONCEJAL, SR. ALFONSO CORTÉS:** Presenta los siguientes puntos

1. Consulta por el Proyecto de alcantarillado de Cerrillos, se dijo que una vez construida la planta iba a ver un jardín sobre la planta y iba a ser regado con las mismas aguas.

2. Tema imagen corporativa, ojalá puedan haber secretarias que indiquen a la gente donde están las oficinas, se hablo de la uniformidad de la vestimenta
3. Tema feria en Vista hermosa, la gente tira todo al canal, la vez anterior se vio la posibilidad de cambiar al sector de la rotonda de la parte alta.

**CONCEJALA, SRA. LIDIA VALDIVIA:** Expone los siguientes puntos

1. Solicita se pueda seguir trabajando en las políticas que tienen relación con la sequía, como cristiana y creyente sólo Dios sabe si esta situación se revierte. Solicita poder seguir trabajando este tema de la sequía e incorporar lo que trajo a este concejo Fidel Salinas y la Ingeniera Agrónoma, María Isabel Marín.
2. Hacer entender a los pequeños productores que no es conveniente seguir endeudándose, pero se requiere sean apoyados con psicólogo a los pequeños productores, éstos se siguen endeudando, pedir a la ODEL que se trabaje en esto, ojalá cambien este tema.
3. Evaluar las 14 medidas y sacar conclusiones en lo que se ha avanzado, porque el gobierno que sea vamos a seguir teniendo sequía.
4. Se está sintiendo la demanda social de la gente, poder educar a la gente acerca del sentido del Depto. Social, se entregaron medias aguas y no se están ocupando, se determino en este concejo fiscalizar, muchas veces se accede a quienes no corresponde y estas deberían ser entregadas a la gente que realmente necesita, en muchas partes de la comuna las medias aguas no están levantadas y están votadas en cualquier parte.

**ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO:** Señala, que estuvo conversando el día 17 de septiembre con el Senador Pizarro el problema de las heladas y le señaló que este fenómeno climático afecto desde la 3° Región y las pérdidas económicas de los agricultores son millonarios. A raíz que al día siguiente iba a concurrir a la Parada Militar, quedo de conversar con el Ministro del Interior a objeto lo pudiera recibir en la moneda.

## **RESUMEN DE ACUERDOS**

- 1. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 28 DE FECHA 3 DE SEPTIEMBRE DE 2013, SIN OBSERVACIONES.**
- 2. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, RATIFICAR LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN LA LOCALIDAD DE HUANILLA Y ADEMÁS DESIGNAR AL DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN QUE CORRESPONDA, CAUTELAR SU CONCRECIÓN Y PROPORCIONAR AL CONCEJO LOS INFORMES RESPECTIVOS:**

<b>DIRECCIÓN O UNIDAD RESPONSABLE</b>	<b>COMPROMISOS</b>
SECPLA	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ SOMETER A REEVALUACIÓN EL PROYECTO DE ELECTRIFICACIÓN DE HUANILLA A LA EMPRESA CONAFE</li> <li>➤ DELIMITAR SUPERFICIE PARA HABILITAR SEDE COMUNITARIA EN TERRENO ADQUIRIDO EL AÑO 2008 POR LA SUBDERE</li> </ul>

SECRETARIA MUNICIPAL	➤ GESTIONAR NUEVA FECHA CON JEFE PROVINCIAL DE VIALIDAD Y REPRESENTANTES EMPRESARIOS SECTOR DE HUANILLA POR TEMA ARREGLO CAMINO
DEPTO. DE SALUD	➤ REPOSICIÓN PISOS Y APLICACIÓN PINTURA EN DEPENDENCIAS ESTACIÓN MÉDICO RURAL ➤ ENVIAR EL 1° DE OCTUBRE LA CLÍNICA DENTAL
DEPTO. DE EDUCACIÓN	➤ REALIZAR EVALUACIÓN DE LOS TRABAJOS QUE SE REQUIEREN EN LA ESCUELA, ESTO EN CONJUNTO CON LOS APODERADOS
ODEL	➤ REALIZAR CATASTRO DE POZOS DE AGUA QUE REQUIEREN APOYO EN MAQUINARIA

**3. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR LA PARTICIPACIÓN DEL CONCEJAL, SR. ALEXI CASTILLO ROJAS EN EL TALLER ORGANIZADO POR GESTIÓN GLOBAL, DENOMINADO “FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL Y PLANES SECTORIALES”, REALIZARSE ENTRE LOS DÍAS 8 AL 11 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, EN LA CIUDAD DE SANTIAGO.**

**4. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR PROYECTO DE SUBVENCIÓN AL CLUB DE PESCA Y CAZA LOS TRICAHUES DEÑL GUAYAQUIL, DENOMINADO “PARTICIPACIÓN EN CAMPEONATO NACIONAL DE PESCA DEL PEJERREY ARGENTINO MELIPILLA 2013”, POR LA SUMA DE \$ 250.000.**

Siendo las 13:30 Hrs., se pone término a la sesión.



**JUAN CARLOS CASTILLO BOHET  
ALCALDE Y PRESIDENTE  
CONCEJO MUNICIPAL  
I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA**



**BERNARDITA CORTÉS GÓMEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL  
SECRETARIA DEL CONCEJO  
I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA**